*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

*Año de su Sesquicentenario*

Buenos Aires, 12 de marzo de 2013.

Autos y Vistos:

Atento lo expresado por el señor Juan Carlos Milano con el patrocinio letrado del señor Defensor General del Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires doctor don Mario Jaime Kestelboim y de la señora Defensora General Adjunta del Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires doctora doña Graciela Elena Christe en el escrito de fs. 74, téngase por desistido el recurso de hecho deducido a fs. 63/72. Notifíquese y, oportunamente, archívese.

RICARDO LUIS LORENZETTI

ELENA I. HIGHTON de NOLASCO

CARLOS S. FAYT

E. RAUL ZAFFARONI

JUAN CARLOS MAQUEDA

CARMEN M. ARGIBAY